

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 24/19
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OUTSOURCING DE PERSONAL CALIFICADO PARA
OPERAR CAMIONES DE TRANSPORTE URBANO, SUPERVISORES Y LAVA CAMIONES,
SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AGENCIA PARA LA
RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO
LEÓN

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA QUINTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 30 de diciembre del 2019, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C.P. C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, la Unidad Convocante, emite el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Página 1 de 3

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N. L. C. P. 64000 ml.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606



V











Se adjudique a la persona moral denominada BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Semanal Adjudicado sin I.V.A.
1	1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OUTSOURCING DE PERSONAL CALIFICADO PARA OPERAR CAMIONES DE TRANSPORTE URBANO, SUPERVISORES Y LAVA CAMIONES, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO ESTABLECIDAS EN LA FICHA TÉCNICA.	\$10,907.38 (Diez mil novecientos siete mil pesos 38/100 M.N.)

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó la contratación del servicio de outsourcing de Personal Calificado para operar camiones de transporte urbano, supervisores y lava camiones, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y

SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE

ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

Página 2 de 3

Zuazua 655 Sur, Piso 4, Col. Centro, Monterrey, N. L. C. P. 64000

ml.gob.mx

% (81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

Nuevo León Siempre Ascendiendo



Dirección de Concursos

Secretaría de Administración

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO. GUBERNAMENTAL

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS

LIC. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DE EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
CA GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTINEZ

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 24/19 relativa a la Contratación del servicio de outsourcing de Personal Calificado para operar camiones de transporte urbano, supervisores y lava camiones, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León.

V

Página 3 de 3